



FIRMADO POR

El secretario del Ayuntamiento de Alsasua / Alsasua
ISAAC VALENCIA ALZUETA
19/06/2026



Alsasuko Udala
Ayuntamiento de Alsasua

NIF: P3101000B

SECRETARIA

Expediente 299482Y

ACTA N^º 2/2026. APERTURA SOBRE 2 (CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS).

MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE UNA PISTA DE PATINAJE EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DANTZALEKU DE ALTSASU/ALSASUA, APROBADO POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 13 DE MAYO DE 2026.

PRESENTES

Reunidos en el día de la fecha, previamente convocados al efecto por orden del Sr. Presidente de la Mesa, da comienzo a las 14.40 horas del día 12 de junio de 2026, en las dependencias de la Casa Consistorial, la reunión de la citada Mesa, con el siguiente

PRESIDENTE:

D. Javier Ollo Martínez

VOCALES:

D. José María Prada Velázquez
Dña. Maite Celaya Irigoyen

ORDEN DEL DÍA:

1.- Valoración del sobre 2.

SECRETARIO

D. Isaac Valencia Alzueta

Primero.- Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, la Mesa analiza el informe emitido por el ingeniero redactor del proyecto, D. José María Prada Velázquez.

Segundo.- El pliego de contratación en su cláusula 12 señala los siguientes criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas:

1. Propuesta técnica: hasta 30 puntos.

La valoración se realizará atendiendo al grado de estudio y calidad de las soluciones propuestas que se observen en las ofertas sobre los distintos apartados, desglosados del siguiente modo:

- **Memoria descriptiva de la ejecución de obra (20 puntos):** En este apartado se valorará el conocimiento de la obra, los trabajos necesarios para desarrollarla, así como las alternativas y optimización aportadas. Se valorará igualmente la minimización de las afecciones que pudieran generarse como consecuencia de las obras.
- **Plan de ejecución de obra (3 puntos):** En este apartado se valorará el correcto planteamiento cronológico y económico para el desarrollo idóneo de las obras. Identificando las labores a realizar y las fórmulas de estimación apropiada en tiempos y solapamiento de labores.
- **Análisis de la implantación de la obra, medidas de seguridad y medidas medioambientales. (7 puntos):** Se valorarán aspectos como los accesos durante la ejecución de la obra, localización y dimensiones de la zona de descarga de materiales y zona de acopios, calidad y mantenimiento del cierre de la obra, andamiajes, grúas, casetas, etc. Se tendrán en cuenta de manera específica aspectos relacionados con las medidas de seguridad previstas para minimizar los riesgos y garantizar la seguridad del personal, sin perjuicio de lo que deba contemplar el plan de seguridad posterior.



ALTSASU / ALSASUA

Código Seguro de Verificación: 4WAA AHQT KQ4Y 7V2N AQRL

ACTA SOBRE 2 PISTA PATINAJE - SEFYCU 341253

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.alsasua.net/>



FIRMADO POR

APAREJADORA
MAITE CELAYA IRIGOYEN
19/06/2026



FIRMADO POR

JOSE MARIA PRADA VELAZQUEZ
26/06/2026



FIRMADO POR

Alkatea / El alcalde
JAVIER OLLO MARTINEZ
26/06/2026



FIRMADO POR

El secretario del Ayuntamiento de Alsasua / Alsasua
ISAAC VALENCIA ALZUETA
19/06/2026



FIRMADO POR

APAREJADORA
MAITE CELAYA IRIGOYEN
19/06/2026



FIRMADO POR

JOSE MARIA PRADA VELAZQUEZ
26/06/2026



FIRMADO POR

Alcalde / El alcalde
JAVIER OLLO MARTINEZ
26/06/2026



Altsasuko Udala
Ayuntamiento de Alsasua

NIF: P3101000B

SECRETARIA

Expediente 299482Y

Por parte del arquitecto asesor municipal y redactor del proyecto se realiza un análisis de las propuestas presentadas por las empresas licitadoras, desglosando la puntuación de cada uno de los apartados.

Tercero.- A la vista del informe emitido por el redactor del proyecto, resultan las siguientes puntuaciones:

EMPRESA	CRITERIOS			TOTAL
	ANÁLISIS PROYECTO	MEMORIA	PLAN OBRA	
CONSTRUCCIONES A. BENGOTXEA, S.L.	4,50	4	1	9,50
LAKITA, S.A.	7	19	2	28
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES ORSA, S.L.	6	14	3	23

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15.00 horas, en el lugar y día de la fecha.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo. Javier Ollo Martínez

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo. Isaac Valencia Alzueta

VOCALOS DE LA MESA

Dña. Maite Celaya Irigoyen

D. José María Prada Velázquez

